

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100147411



Bogotá D.C. 28-05-2025

Señor:  
ANONIMO  
Dirección. No Registra  
Teléfono. No Registra  
Correo Electrónico. [luna.noventa21@gmail.com](mailto:luna.noventa21@gmail.com)  
Bogota. D.C.

ASUNTO: Su Radicado IDRD No. 20252100175482 del 12 de mayo de 2025

Respetado Anónimo:

En respuesta a su solicitud relacionada en el asunto, por medio de la cual refiere: ***“(…) una visita de control al club deportivo polikenedy, que funciona en el parque del barrio super manzana uno cervantes, ubicado e la calle 6 entre carreras 73 y 73 A Bis, y dirigido por el señor Jairo Ávila, Este club funciona desde hace más de 10 años usufructuando económicamente la cancha deportiva del parque, pero la comunidad desconoce si es legal. (…)”***

EL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE- IDRD se permite informarle que un funcionario del IDRD será enviado para verificar si se cumple con los requerimientos (estatutos, permisos, aval deportivo, etc.) para realizar estas actividades deportivas en el escenario, e informar si es del caso sobre el procedimiento a seguir a propósito del Protocolo de Aprovechamiento Económico adoptado mediante resolución IDRD 344 de 2025.

Cordialmente,

**RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO**  
Subdirector Técnico de Parques  
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A  
Copia: N/A

Elaboró: Rene Chinchilla Galán- Tecnico Operativo 07- Área Administración de Escenarios  
Proyectó: Rene Chinchilla Galán- Tecnico Operativo 07- Área Administración de Escenarios  
Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez Profesional Esp. Grado11- Área Administración de Escenarios

Página 1 de 2



Liliana Bastidas, Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques  
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero- subdirector Técnico de Parques

